

#### ANEXO 4 PROTOCOLO PARA PROFESORES Y ASISTENTES DE AULA

- 1.- Cada día al inicio de la jornada en el hall de entrada se le tomará la temperatura y deberá aplicarse alcohol gel. No asistir si está con fiebre o síntomas y avisar de inmediato a administración (Gabriela Jara).
- 2.- El saludo siempre será a distancia y sin ningún tipo de contacto físico.
- 3.- Se usará todo el tiempo correctamente la mascarilla tapando nariz y boca.

#### EN LA SALA DE CLASES

- 1.- En cada bloque de clases, cada profesor deberá ser el primero en llegar a la sala y dar la autorización para el ingreso de los alumnos. Es importante la puntualidad ahora más que nunca.
- 2.- En el primer bloque se solicitará a cada estudiante aplicarse alcohol gel y se le designará un puesto, el cual deberá permanecer durante toda la jornada.
- 3.- Al inicio de la jornada se recordarán las medidas de higiene y cuidado.
- 4.- En los bloques siguientes el estudiante ingresará con sus manos lavadas con jabón por lo cual no se requiere el uso de alcohol gel.
- 5.- Durante la clase se debe procurar que todos los estudiantes usen su mascarilla correctamente (cubrir nariz y boca), no consuman alimentos, no deambulen en la sala, no se presten materiales. Es importante hacer ver al estudiante la falta y si insiste en ella anotarlo.
- 6.- Antes del término de cada bloque el profesor rociará solución de amonio sobre la mesa del estudiante y será el estudiante el que limpie su superficie con papel secante (nova).
- 7.- En el último bloque de cada curso antes de salir el profesor se preocupará que él o la estudiante se aplique alcohol gel antes de salir de la sala.

#### DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO

- 1.- Respetar los lugares demarcados para poder sentarse o trabajar.
- 2.- No se podrá comer o beber líquidos en lugares cerrados. Lo anterior se podrá hacer en patio o lugares abiertos.
- 3.- Cada uno deberá traer desde su casa el alimento y/o termo con bebida. Se solicita que en lo posible sean vasos térmicos con tapa para evitar accidentes. No se prepararán alimentos ni bebidas en el colegio. No se deberán dejar éstos utensilios en el colegio (lavaplatos, mesas), de ser así serán desechados.
- 4.- Los materiales de trabajo personales deberán siempre traerse y llevarse a casa. En caso de dejar algo en el colegio debe ser dentro de su casillero. En las superficies de sala de profesores no puede quedar nada de materiales.
- 5.- Lavarse las manos con jabón periódicamente (durante los recreos y entre clases).

6.-Mantener una mascarilla de recambio. Si se necesitará por alguna razón una mascarilla inspector general la proveerá.

7.-Mantener una comunicación con estudiantes y apoderados mediante los canales formales de comunicación, utilizando comunicapp y correos institucionales, procurando siempre el respaldo de la información que se recibe y se entrega.

8.-Los apoderados y estudiantes serán entrevistados online y excepcionalmente si se necesitará hacerlo presencial se agendará hora.

9.-Profesores y asistentes deberán cumplir acatar protocolos. El incumplimiento de estos en primera instancia dará paso a un llamado de atención. Sin embargo si se continúa con la conducta será amonestado y se seguirán los conductos que el equipo directivo considere pertinentes.